

**CONVENIO FACAF – Droguería SM SALUD GROUP  
Julio 2012**

**NORMA DE ATENCIÓN PARA LA ENTREGA DE MEDICACIÓN  
ESPECIAL Y DE ALTO COSTO (Afiliados de OSPAGA)**

La droguería (DROGUERÍA SM SALUD GROUP) entregará las especialidades medicinales en el domicilio de la farmacia.

La entrega de las especialidades medicinales se deberá efectuar en correctas condiciones de mantenimiento y conservación. En los casos que corresponda, tanto la droguería como la farmacia deberán respetar la cadena de frío de los productos.

En cada entrega la droguería adjuntará tres remitos (se adjunta modelo), con los cuales se deberá proceder de la siguiente forma:

- a) El original del remito deberá ser firmado y sellado por la farmacia, detallando además la fecha de recepción, y devuelto al transportista.
- b) Una de las copias deberá ser entregada al beneficiario junto con la mercadería.
- c) La otra copia es la que será utilizada por la farmacia para la liquidación del acto de entrega de las especialidades medicinales y deberá presentarse cumpliendo las siguientes condiciones:
  - Firma, aclaración y número de documento del beneficiario, a modo de conformidad, indicando además su domicilio y teléfono.
  - Sello y firma de la farmacia, aclarando la fecha de entrega.

*El beneficiario para poder efectuar el retiro de la medicación deberá presentar **receta**, credencial de la institución a la que pertenece y DNI. Si retira un tercero, este deberá presentar fotocopia de la documentación anteriormente citada.*

**MUY IMPORTANTE:** Solamente deberá entregarse la medicación si el afiliado o tercero presenta la receta correspondiente, la cual queda en poder de la farmacia, adjuntándose al remito para su posterior liquidación.

#### **DEVOLUCIONES**

Si los medicamentos a entregar no fueran retirados por el afiliado dentro de los cinco (5) días hábiles de haber sido recepcionados, la farmacia deberá informar a DROGUERÍA SM SALUD GROUP para reordenar con el afiliado nuevamente o proceder al retiro de la mercadería.


La comunicación con DROGUERÍA SM SALUD GROUP podrá efectuarse telefónicamente al 011-4666-8098/4595, de lunes a viernes de 10 a 18 hs. O vía mail a: [drogueria@smsaludgroup.com.ar](mailto:drogueria@smsaludgroup.com.ar)

#### **LIQUIDACIÓN**

**La farmacia deberá presentar** semanalmente en la Cámara a la cual está asociada, **las recetas y los remitos conformados por los afiliados**, precedidos por la carátula de liquidación que se adjunta (ó similar siempre que cuente con los datos solicitados)



## MODELO REMITO DROGUERÍA SM SALUD GROUP


 <p><b>SMSalud GROUP</b> de María del Carmen Castro</p> <p>Maestra Munzón 1244 - B1661CBZ - Bella Vista Pcia. Bs.As. - Argentina - Tel/Fax: (5411) 4666-8098</p> <p>IVA RESPONSABLE INSCRIPTO</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;"> <b>R</b> CODIGO N° 91         </div>	<p><b>REMITO N°: 0001-00000468</b></p> <p>Fecha: 19 / 7 / 2012</p> <p>CUIT 23-14051073-4 Ing. Brut. CM 902-665251-8 Inic. Act. 01/04/2012</p>
--	--	---

Señor(es)	<b>OBRA SOCIAL DE PERSONAL DE AGUAS GASEO SAAS Y AFINES</b>		
	C.P.: 1406		
Domicilio	<b>Bacacav 2735</b>	Localidad	<b>CAPITAL FEDERAL</b>

I.V.A. <b>Responsable Exento</b>	C.U.I.T. N° <b>30-66128579-2</b>
----------------------------------	----------------------------------

Condiciones de venta <b>30 D Cta. Cte.</b>
--

Remitimos a Usted lo siguiente

CANTIDAD	ARTICULO	BULTOS	DESCRIPCION
1	00036182	TOFIB 300 MG X 56 AMP.	Lote: L616      Vto: 15/01/2014
			
			<b>MOSMANN ROCIO AIME AF 12020061.07      DICT 01138534</b>
			<p>Medicamentos con cadena de frio, no se aceptan devoluciones. Medicamentos sin cadena de frio, se acepta devolucion hasta 72 hs. de su entrega.</p>

DATOS GENERALES	
Orden de compra N°  Valor a asegurar:  Cantidad de bultos:  Destino	<hr/> Firma  <hr/> Aclaración

Imprenta Arjuna  
de Gabriel Triscali - CUIT: 20-18420782-7 N° Hab. Expta.: 3844/96 / Farias 1764 - San Miguel  
Fecha de Impresión : 04/2012 del 0001-00000001 al 0001-00000500  
ORIGINAL BLANCO/ DUPLICADO COLOR/TRIPPLICADO COLOR



2314051073491000132064115018808201404238

CAI: 32064115018808 / Fecha Vto.: 23/04/2014

**PRECIO DE VENTA AL PUBLICO DEL TOTAL  
DEL REMITO**

<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Honorarios con IVA incluido</b>
0	920	52,00
920,01	3750	62,00
3750,01	6750	67,00
6750,01	14.650,00	92,00
14.650,01	23.000,00	112,00
23.000,01	33.000,00	142,00
33.000,01	55.000,00	202,00
55.000,01		302,00